

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CONVOCAN

A Estudiantes, Egresadas/Egresados, Docentes e Investigadoras/Investigadores de ambas Universidades que tengan un proyecto de intervención y deseen participar con un capítulo para la publicación de un libro en coedición, el cual deberá abordar algunas de las siguientes líneas:

Educación, Humanidades o Empresarial.

Objetivo: Difundir las intervenciones educativas, empresariales, sociales y culturales que han realizado estudiantes, egresados y docentes de UPNECH y la UACH como parte de los procesos de prácticas profesionales, servicio social, titulación e investigación con un impacto positivo en cualquier comunidad del Estado de Chihuahua

Bases

1. Deberán ser materiales originales e inéditos. Además, manifestar por escrito que el texto no ha sido publicado en ningún medio impreso o en cualquier otro soporte. La obra no deberá estar participando en otras convocatorias, ni estén comprometidos con otros fondos editoriales.
2. Las y los autores se comprometen a presentar por escrito el documento donde los autores, coautores y/o coordinadores acepten su publicación por parte de la Universidad. (Solicitar formato)
3. La redacción deberá ser en formato de ensayo. La extensión de los textos ser mayor a 10 cuartillas y menor a 20 cuartillas. Se establece como cuartilla la hoja tamaño carta escrita por una sola cara a doble espacio, en tipografía Times New Roman de 11 puntos, incluyendo, gráficos y tablas originales, notas y referencias.
4. Incluir un resumen y descripción que contenga el principal aporte académico, el impacto y a quién va dirigida la publicación.
5. Los trabajos deberán enviarse completos (texto, imágenes, figuras, gráficas, fotografías, entre otros). Con una redacción clara y cuidado en la jerarquización de los títulos, subtítulos, así como en el orden de las ideas y evitar la repetición innecesaria de éstas.
6. La carátula del trabajo deberá incluir, además de una propuesta de título, el nombre completo del autor, compilador y/o coordinador.
7. El título de la obra deberá contener como **máximo 12 palabras**.
8. En el interior de la obra, tanto los títulos y subtítulos, deberán tener una extensión máxima de ocho palabras.
9. Enviar el archivo editable y completo al email: **editorial@upnech.edu.mx**. No se recibirán modificaciones una vez enviado.
10. El periodo de recepción de los textos será a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el **30 de abril del 2025**.
11. Las contribuciones recibidas se someterán al proceso de dictaminación mediante el sistema de evaluación por pares de doble ciego (*double-blind peer review*). La entrega de dictámenes será en el transcurso del mes de junio.
12. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Editorial.

Mtra. Graciela Aída Velo Amparán
Rectora UPNECH